

# BECA DE ENTRENAMIENTO TÉCNICO - AÑO 2026

OTORGADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTES, CIENCIA Y  
TECNOLOGÍA DEL JAPÓN (MONBUKAGAKUSHO)

## INSCRIPCIONES

**DEL LUNES 28 DE ABRIL AL VIERNES 30 DE MAYO DE 2025**

El formulario de inscripción se encuentra disponible en el  
Sitio Web de la Embajada del Japón

**ENVIAR EL FORMULARIO COMPLETADO Y LOS DOCUMENTOS A:**

[japon.cultural@as.mofa.go.jp](mailto:japon.cultural@as.mofa.go.jp)

**PARA CONSULTAS:**

**Horario de atención: de lunes a viernes de 08:00 a 11:30 y de 13:00 a 16:30 h**

**Tel. 604.616 - E-mail: [japon.cultural@as.mofa.go.jp](mailto:japon.cultural@as.mofa.go.jp) - WhatsApp: 0981.399.509**

### Son requisitos indispensables:

- ◆ Nacionalidad Paraguaya.
- ◆ Edad: Menor a 25 años hasta el 1 de abril de 2026.
- ◆ Graduado del ciclo bachillerato o por graduarse en el presente año académico 2025, con promedio mínimo de **3,5** (Escala del 1 al 5)
- ◆ Idiomas: Inglés avanzado y Japonés básico o superior

## CALENDARIO DE PROCEDIMIENTOS DE PRESELECCIÓN

Fecha	Actividad	Horario	Observaciones
Del 28/04/2025 al 30/05/2025	INSCRIPCIONES	De lunes a viernes De 08:00 a 11:30 y De 13:00 a 16:30 h	Los documentos requeridos deben ser enviados a <a href="mailto:japon.cultural@as.mofa.go.jp">japon.cultural@as.mofa.go.jp</a>
22/05/2025 (Jueves)	Reunión Informativa	de 18:30 a 20:00 h (con confirmación de asistencia, vía telefónica o correo electrónico)	en la Sala Seminario Centro Paraguayo-Japonés (Julio Correa y Domingo Portillo, Villa Guarani)
09/06/2025 (Lunes)	Comunicación del resultado de la 1ra. preselección	La Embajada del Japón comunicará vía correo electrónico	
19/06/2025 (Jueves)	Examen de Inglés	de 08:15 a 09:15 h	en la Sala de Reuniones del Centro Paraguayo-Japonés (Julio Correa y Domingo Portillo, Villa Guarani)
	Examen de Matemáticas	de 09:30 a 10:30 h	
	Examen de Japonés	de 10:45 a 12:25 h	
02/07/2025 (Miércoles)	Comunicación del resultado de los exámenes y de la preselección	La Embajada del Japón comunicará vía correo electrónico	
Hasta el 25/07/2025 (viernes)	Fecha límite para la presentación de documentos originales	Con previo agendamiento	Solo los postulantes preseleccionados
30/07/2025 (Miércoles)	Entrevistas	A determinar	En la Embajada del Japón

## **DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA INSCRIPCIÓN**

- Formulario de Inscripción (disponible en la Página Web de la Embajada);
- Copia (en PDF) del Certificado de Estudios del Ciclo Bachillerato;
- Copia (en PDF) del Título de Bachiller (los postulantes que se encuentren cursando el último año del Bachillerato deberán presentar una constancia de la dirección del colegio al que asiste);
- Fotocopia (en PDF) de la cédula de Identidad;
  - Adicionalmente, si posee un certificado vigente de un examen internacional de Inglés según el Marco Común Europeo de Referencia, tal como: TOEFL, IELTS, CAMBRIDGE, entre otros, debe presentar una copia (en PDF) del mismo.
  - Asimismo, si posee un certificado de evaluación de Japonés (JLPT) deberá presentar una copia (en PDF) del mismo y del puntaje logrado.
- Importante: el límite de tamaño de los datos adjuntos es de 10 MB por correo electrónico.

## **INFORMACIONES SOBRE EL PROCESO DE PRESELECCIÓN**

1. La Embajada del Japón procederá a la revisión de los formularios y documentos que los interesados envíen por correo electrónico y posteriormente, dará el acuse confirmando la inscripción, siempre y cuando los postulantes cumplan con los requisitos y la documentación correspondiente.
2. Una vez cerrado el periodo de inscripciones, la Embajada del Japón realizará una primera preselección para determinar la nómina de postulantes que rendirán los exámenes.
3. Las materias a rendir son: Inglés, Matemáticas y Japonés.
4. Los exámenes de Inglés y Matemáticas tendrán una duración de 60 minutos cada uno y el de Japonés, tendrá una duración de 100 minutos.
5. Luego de los exámenes y en base a los resultados obtenidos, la Embajada del Japón seleccionará a los postulantes que serán entrevistados. Los preseleccionados deberán presentar formularios en idioma inglés y otros documentos en formato físico, entre los cuales se incluyen el **Certificado de Estudios original** tanto del Ciclo Bachillerato como de la carrera universitaria que se encuentre cursando (si corresponde) y la **copia del Diploma de Bachiller legalizada por el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC)**. Por tal motivo, es muy importante realizar con anticipación, las gestiones para obtener los mencionados documentos.
6. Los postulantes preseleccionados que presenten la totalidad de los documentos requeridos en el plazo establecido, participarán en las entrevistas individuales.
7. Una vez concluidos todos los procedimientos, la Embajada del Japón seleccionará a los postulantes que serán propuestos como candidatos para la Beca ante el Ministerio de Educación del Japón (esta selección no implica la aprobación de la beca, ya que la decisión final está a cargo del Ministerio de Educación del Japón - Monbukagakusho). Las decisiones adoptadas serán inapelables y en ningún caso se aceptarán reclamos.

En el siguiente link se encuentran disponibles exámenes de años anteriores

<https://www.studyinjapan.go.jp/en/planning/scholarship/application/examination/>

Esta información debe ser utilizada solo como referencia.

\*\*\*\*\*